



Correos miente Goyo es inocente

La dirección de Correos ha abierto recientemente un expediente sancionador contra Goyo, trabajador de la sucursal 2 de Leganes. Este compañero ha sido un destacado militante del sindicato CGT. Fue Presidente del Comité de Empresa de Madrid en el año 2008. En todos estos años de lucha sindical, Goyo testificó en numerosos juicios a favor de carteros y trabajadorxs de Correos, que habían sido sancionadxs injustamente por la Dirección.

Desde CGT mostramos nuestra absoluta solidaridad con el compañero y exigimos la retirada del expediente. La excusa para abrir expediente, la encontramos en la acusación de faltar un sábado al trabajo este verano. Pero la realidad es que la Directora de su centro dijo que no había personal suficiente en verano y se debían trabajar más sábados de lo establecido en el Convenio (uno de cada tres).

Es intolerable que se intenten imponer excesos de jornada, y que encima se pretenda sancionar a quien se opone. Desde CGT insistimos que atropellos empresariales de este tipo constituyen un ataque colectivo, ya que con ello se realizan menos contratos. Detrás de esta estrategia autoritaria existen dos objetivos: reducir todavía más la contratación y abrir aún mayor brecha en la desregulación de nuestras jornadas.

**¡NO CONSIENTAS LOS EXCESOS DE JORNADA!
¡EXIGE MÁS CONTRATACIÓN!**

Además, se le acusa de amenazar a la Directora, algo que es absolutamente falso, tal y como corroboran sus propios compañeros. Como en otros tantos expedientes, vemos que se pretende sancionar con el criterio y versión exclusiva del jefe del centro.

Ninguna agresión puede quedar sin respuesta. Invitamos a todxs lxs trabajadorxs a dar respuesta solidaria ante este tipo de abusos. Y en este sentido, informamos que estamos recogiendo firmas de apoyo al compañero, pidiendo la retirada del expediente.

**¡SI NOS TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODXS!
¡POR LA RETIRADA DEL EXPEDIENTE CONTRA GOYO!**

